

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), con el apoyo de distintas entidades académicas y administrativas universitarias, en el marco de las actividades de Extensión Artística y Cultural, convoca a participar en el



Música: Homenaje a las Bandas de Rock

I. OBJETIVO

Crear un espacio en el que los participantes se expresen a través de la música; interpreten o ejecuten piezas musicales de los grupos más emblemáticos de las diferentes épocas y que siguen vigentes.

II. PARTICIPANTES

Podrán participar -individual o grupalmente- estudiantes de bachillerato y licenciatura de las escuelas con estudios incorporados y de convenio de revalidación con la UNAM, conformados por grupos de máximo 20 integrantes.

III. CARACTERÍSTICAS

La intervención musical deberá:

- A. Estar coordinada por personal docente de la institución.
- B. Homenaje a las Bandas de Rock: The Beatles, The Rolling Stones, Kiss, U2, Queen, The doors, Santana, Metallica, Soda Estéreo, Héroes del silencio, Mano Negra, Café Tacuba, Zoé y El Tri.
- C. Puede ser interpretación original o una adaptación, sin importar el género o estilo (popurri).
- D. Contar con máximo 20 estudiantes.
- E. Tener una duración de 15 minutos -más 15 minutos para montaje y 10 minutos de desmontaje-.

Quien no cumpla con el horario queda descalificado.



IV. INSCRIPCIÓN DE TRABAJOS

3 de octubre al 8 de diciembre de 2016

- A. Para llevar a cabo los trámites correspondientes a la inscripción en los tiempos y forma estipulados, es importante que considere que los lineamientos de pago de servicios en línea requieren de 24 a 48 horas para el envío, por parte de la DGIRE, de la Ficha de Depósito Digital Referenciada (FDDR) para su correspondiente pago en el banco; lo anterior, sin tomar en cuenta el tiempo que invertirá en la realización del pago en el banco y el posterior envío, a la DGIRE, de la ficha de depósito escaneada; habiéndole aclarado lo anterior, LE EXHORTAMOS A REALIZAR EL TRÁMITE CON TIEMPO, esto a razón de que los dos últimos días para inscripción, ya no estará en condición de solicitar la FDDR para hacer la inscripción, ya que quedaría fuera de tiempo.

Nota: En todo lo relacionado con el trámite de pago y en caso de no recibir respuesta en el lapso del tiempo señalado, comuníquese con el Lic. Carlos Valdez Uriza Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, al teléfono **5622-6038** o al correo **presupuesto@dgire.unam.mx** para solicitarles que agilicen su trámite.

- B. Realizar el pago de \$1,025.00 IVA incluido por concepto de inscripción por presentación, únicamente en línea a través del portal de la DGIRE, con **Clave de Proyecto: 395**.
- C. Si previamente no ha realizado un registro en línea, es importante que revise el **INSTRUCTIVO** de pasos a seguir para que su registro sea exitoso.
- D. Hacer el registro en línea del 3 de octubre al 8 de diciembre de 2016, imprimir el formato que emitirá el sistema y remitirlo escaneado a la dirección de correo electrónico culturales@dgire.unam.mx
- E. Entregar su formato de registro, **original y copia**, el día de la junta.

La participación en el Festival estará limitada a 12 grupos. Favor de verificar disponibilidad antes de efectuar el trámite.

V. JUNTA

- A. Los profesores deberán asistir a la junta que se realizará **el miércoles 18 de enero de 2017, a las 12:00 horas** en el salón de exámenes de la DGIRE.
- B. En la reunión se dará a conocer el lugar y la fecha del *festival*, y se llevará a cabo el sorteo de bandas homenajeadas y horarios de presentación.
- C. Asimismo, los profesores responsables de los grupos deberán entregar el formato de registro.



La inasistencia a esta reunión causa baja automática del Festival.

VI. JURADO

Estará integrado por distinguidos(as) universitarios(as) reconocidos(as) por su trayectoria y desempeño en el campo de la Música, y serán quienes elegirán al mejor grupo de cada categoría. Su fallo será inapelable.

VII. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Las categorías de premiación son:

- A.** Interpretación instrumental.
- B.** Interpretación coral.
- C.** Creatividad y originalidad en los arreglos.
- D.** Mejor solista (en caso de haber).

VIII. Los mejores de cada categoría recibirán:

- ✓ Reconocimiento escrito para la institución, el personal docente y los integrantes del grupo.
- ✓ Beca del 50% de actualización de la DGIRE para el docente.

A TODOS LOS PARTICIPANTES SE LES OTORGARÁ CONSTANCIA Y SE ELABORARÁN TAL Y COMO SE REALICEN EN EL REGISTRO.

NOTAS

- Los resultados se darán a conocer en el evento de premiación que se realizará al finalizar el *Festival*.
- Los aspectos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la DGIRE.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 1 de septiembre de 2016

MAYORES INFORMES

Departamento de Extensión Artística y Cultural
de la Subdirección de Extensión y Vinculación
Teléfono: 5622-6043
Correo electrónico: culturales@dgire.unam.mx

